

**AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA**

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, en cumplimiento de lo dispuesto en:

1. El “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”
2. El “Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (UK), por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República de Perú, por otra”
3. “Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC o también denominada EFTA)”
4. “Acuerdo de Complementación Económica N° 75 entre la República de Chile y la República del Ecuador”;

Se procedió a realizar la verificación correspondiente y se determinó que, el proceso para la contratación signado con el código “SIE-GADMSD-2023-039”, cuyo objeto de contratación es la “**ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFALTICA PARA OBRAS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA 2023**”, se encuentra cubierto por los Acuerdos antes citados; por lo que, se genera el siguiente aviso de contratación pública prevista:

**DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Santo Domingo
<b>RUC:</b>	1760004060001
<b>DIRECCIÓN:</b>	Provincia: Santo Domingo De Los Tsáchilas Ciudad: Santo Domingo Dirección: Av. Quito Y Calle Tulcán Esquina Código Postal: 230102
<b>CONTACTO INSTITUCIONAL:</b>	Nombres: Juana María Loor Castillo Correo Electrónico Institucional: juana.loor@santodomingo.gob.ec
<b>COSTO POR EDICIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:</b>	USD\$ 0,00

**INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	<b>ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFALTICA PARA OBRAS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA 2023</b>			
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	<b>SIE-GADMSD-2023-039</b>			
<b>CÓDIGO CPC NIVEL 5:</b>	15330			
<b>CÓDIGO CPC NIVEL 9:</b>	1533000110			
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</b>			
<b>TIPO DE COMPRA:</b>	BIEN			
<b>COMPRENDE NEGOCIACIÓN:</b>	Conforme la normativa legal vigente (de ser el caso)			
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	<b>\$ 490.020,08</b>			
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	180 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>U</b>	<b>CANTIDAD</b>
	1	Mezcla asfáltica en caliente en planta	m3	4,508.00

	2	LIGA RC-250	galón (US)	30,711.00
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	<b>OTRAS FORMAS DE PAGO:</b> -NO SE ENTREGARÁ MONTO ALGUNO EN CALIDAD DE ANTICIPO. -SE CANCELARÁ MEDIANTE PLANILLAS MENSUALES, SIEMPRE QUE EXISTA EL INFORME FAVORABLE Y LA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. UNA VEZ APROBADA LA PLANILLA, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LA RESPECTIVA FACTURA PARA EFECTUAR EL PAGO.			
<b>IDIOMA O IDIOMAS EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS OFERTAS O LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b>	NO APLICA			
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b>	NO APLICA			
<b>DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b>	NO APLICA			
<b>FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</b>	LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PLIEGO PUBLICADO EN EL SOCE			
<b>DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	LAS OFERTAS SERAN REGISTRADAS UNICAMENTE EN EL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS SOCE-SERCOP, LOS OFERENTES DEBERAN REVISAR LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES			
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	LA OFERTA DEBERÁ ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL			
<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES:</b>	LAS CONDICIONES Y DEMAS REQUISITOS SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EN EL PLIEGO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA			

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente aviso de contratación pública prevista, a fin de poner en conocimiento de todos los oferentes de los países que se encuentran cubiertos por los Acuerdos Comerciales antes citados, interesados en participar en el proceso de contratación.

Atentamente,

*Ing. Juana María Loor Castillo*  
**DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**DELEGADA DEL SR. ALCALDE SEGÚN RESOLUCIÓN**  
**GADMSD-R-WEA-2023-953 de 28 de septiembre de 2023**